

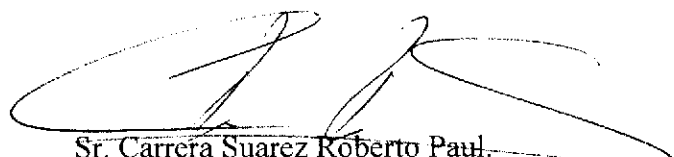
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARLOS IVAN CARRERA CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Quito, Al trigecimo primer día del mes de Marzo de dos mil dieciséis, a las 14H00, en el local de la compañía ubicado en: Calle Riobamba N55-92 y Av. Emperador Carlos Quinto, de esta misma ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía: CARLOS IVAN CARRERA Cía. Ltda.; UNO) Señor Carrera Suarez Roberto Paul; DOS) Carrera Ruiz Carlos Marcelo; TRES) Carrera Suarez Carlos Marcelo CUATRO), Pino Sánchez Miriam Esmeralda viuda de Carrera Ruiz Freddy Iván, en representación de Carrera Pino Natalia Ivonne y Carrera Pino Alejandro Sebastián; bajo la presidencia del Señor: Carrera Ruiz Carlos Marcelo quien actúa en calidad de Secretario de la Junta conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales. Estando presente la totalidad del capital social, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios para tratar el único punto en el orden del día sobre la Aprobación de los estados financieros del periodo 2015 de la compañía: CARLOS IVAN CARRERA Cía. Ltda. – El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al único punto acordado; tomando la palabra, quien manifiesta: Luego de haber revisado los estados financieros, se conoce que la pérdida neta del ejercicio 2015 es de **(68.159,03)** Tomando la palabra el Señor Carrera Suarez Roberto Paul, quien manifiesta que: La compañía este año ha estado pasando por un déficit económico el cual ha mermado el desempeño financiero de la compañía pero se prevee que en el siguiente periodo fiscal nos recuperemos de una manera paulatina recalco que los dineros se ha manejado de la forma más técnica posible. Toma en lo posterior la palabra el Señor Carrera Suarez Carlos Marcelo, quien manifiesta: Según lo verificado como también he corroborado en el desempeño de la empresa hemos necesitado endeudarnos para cubrir diferentes gastos gubernamentales como de liquidaciones del personal las reformas legales que se han realizado no dan las facilidades a los empresarios de poder crecer, propongo para el próximo año realizar ajustes en el personal, como también mejorar el departamento comercial para obtener más fuentes de ingresos. Solicita la palabra la Señora Pino Sánchez Miriam Esmeralda, quien manifiesta: Debemos buscar opciones de inyectar capital fresco a la compañía, e ir pagando las deudas adquiridas. Nuevamente toma la palabra el Señor Carrera Suarez Roberto Paul, con el departamento comercial así como contable buscaremos las opciones para dar un plan o proyección económica, para el próximo año esperando siempre buscar el mejoramiento continuo de la compañía. Luego de la debida deliberación del asunto propuesto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Extraordinaria de Socios, RESUELVE: Una vez revisada las cuentas por cada uno de los socios se acepta aprobar los estados financieros del año 2015.

Luego por haberse resuelto el punto acordado, el señor Presidente declara un receso para redactar el Acta.- Siendo las 17H30 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.- Para constancia suscriben el Acta todos los Socios.-



Sr. Carrera Ruiz Carlos Marcelo
Secretario – Presidente



Sr. Carrera Suarez Roberto Paul
Socio – Gerente



Sr. Pino Sánchez Miriam Esmeralda
Socio (Heredero)



Sr. Carrera Suarez Carlos Marcelo
Socio